



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile

PE – 029/2022

Santiago, 10 de marzo de 2022

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero.
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile,
Inscripción Registro de Valores N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial que, con esta fecha, don Juan Benavides ha presentado su renuncia al cargo de Director y Presidente del Directorio de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, de acuerdo a lo señalado en el artículo 8C letra b) del Decreto Ley 1.350, la que se hará efectiva a partir del viernes 11 de marzo de 2022.

Atendido lo dispuesto en el mismo Decreto Ley 1.350 en su artículo 8, corresponde al Presidente de la República, la designación del nuevo miembro del Directorio.

Saluda atentamente a Ud.



Octavio Arandeda Osés
Presidente Ejecutivo

cc.: Bolsas
Banco de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo